



Girardot, agosto 2 de 2019

Señores  
Oficina de Compras Seccional Girardot  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Ciudad

Asunto: Respuesta subsanación invitación a cotizar para contratar la "Adquisición e Instalación de Paneles Solares e Inversor, para la ampliación del sistema fotovoltaico interconectado a red de la Ucundinamarca Seccional Girardot"

Respetados señores:

A través del presente, me permito presentar informe para la subsanación a las propuestas presentadas en la invitación a cotizar para contratar la "Adquisición e Instalación de Paneles Solares e Inversor, para la ampliación del sistema fotovoltaico interconectado a red de la Ucundinamarca Seccional Girardot"

RESPUESTA PROPONENTE ALCSETEC ALIANZAS COMERCIALES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS S.A.S.

El concepto técnico y económico, determinó que las especificaciones técnicas ofertadas por la empresa Alcsetec Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S. "... no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, las imágenes de referencia del Inversor Solar de 10 KW NO CUMPLEN", a lo cual, la empresa en su respuesta para subsanar o aclarar, argumenta:

1. Las imágenes de Referencia no son las exactas de la expectativa que tiene para el proceso.

Informamos que las imágenes son de ref. y todas ellas cuentan con las mismas características técnicas solicitadas en el proceso, sin embargo, aclaramos solo son Ref. al momento de la adjudicación del proceso se revisan las diferentes opciones que se ajustan a la solicitud sobre terreno, pero TODOS LOS INVERSORES ofertados son de 10 KW y cumplen con los requerimientos de entrada y salida del proceso y demás condiciones TÉCNICAS y características solicitadas. Igualmente, los paneles ofertados cumplen con las características solicitadas y son de excelente calidad, con todas las garantías requeridas y demás requisitos del proceso.

ALCSTEC SAS garantiza que de ser adjudicados cumplimos con todas las especificaciones técnicas del proceso, además de un Ing. Especialista en proyectos de energía alternativa en su equipo de profesionales.

  
Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**RESPUESTA:** El argumento "... solo son Ref.", haciendo mención a las imágenes de la oferta, presenta inconsistencias, toda vez que posteriormente pone de manifiesto que tales imágenes corresponden a lo ofertado, en otras palabras, "no son solo de referencia". Esto, al indicar que "TODOS LOS INVERSORES OFERTADOS son de 10 KW y **cumplen** con los requerimientos de entrada y salida del proceso y demás condiciones TECNICAS y características solicitadas." (énfasis añadido). Entre tanto, bajo tal consideración, es preciso decir que no es cierto que todos los inversores ofertados de 10 KW cumplan con los rangos de operación de voltajes, distorsiones armónicas, entre otras características técnicas descritas en las especificaciones requeridas. Motivo por el cual, la aclaración allegada no subsana las características técnicas solicitadas.

Así mismo, la empresa Alcsetec Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S, aclara lo siguiente:

## 2. Actividad económica Actualizada:

Aclaremos que ALCSETEC SAS tiene por objeto SOCIAL ( naturaleza de la empresa) la comercialización de todo tipo de bienes a nivel nacional, actividad debidamente avalada, soportada e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, por otro lado y para efectos de impuesto y estadísticas se tienen 4 actividades registradas en el RUT dentro de las cuales se encuentran 4663 se enmarca la Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción para efecto de la declaración de gravámenes por actividades distintas a la 4651 donde se encontraría habilitado el comercio de paneles solares o elementos y equipos fotovoltaicos; adicional si la entidad requiere actividades mas concretas serian códigos del RUIP en el cual contamos con experiencia en productos de aseo, insumos plásticos y demás de esta línea de negocio. Cabe aclarar que la RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA – SU OBJETO es el que determina el alcance de la sociedad su objeto, el CIIU nos da la clasificación para el pago de gravámenes y las estadísticas de producción del país, aun así, contamos con diferentes códigos como indicamos que cubren todo tipo de elementos.



SECCIÓN >>>

Seleccionar	Código CIIU	SHD	Descripción
<u>Seleccionar</u>	4663		Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, <u>equipo y materiales de fontanería y calefacción</u>

Clasificación Secretaría de Hacienda Distrital

Seleccionar	Código	Descripción
<u>Seleccionar</u>	1	Comercio al por mayor de materiales de construcción
<u>Seleccionar</u>	2	Comercio al por mayor de artículos de ferretería, pinturas, producto equipo y materiales de fontanería y calefacción

Por otro lado, comentamos que la normatividad establece para las SAS:

“Las Entidades Estatales deben verificar que el objeto social de los proponentes (personas jurídicas) les permite desarrollar el objeto del contrato, bien porque la actividad está prevista como una actividad del objeto social principal o como una actividad conexas. No obstante, las sociedades por acciones simplificadas pueden tener un objeto social indeterminado o establecer en sus estatutos que pueden realizar cualquier actividad comercial o civil lícita”, en el caso de ALCSETEC SAS está facultada para toda actividad de comercialización con el objeto “OBJETO SOCIAL: 1. COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES E IMPORTADOS, ASÍ COMO LA EXPLOTACIÓN DE LOS MISMOS, AL IGUAL QUE EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS, MARCAS, PRODUCTOS DE CUALQUIER CLASE O DE BIEN NACIONAL O EXTRANJERO. 2. LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL. Para este caso elementos plásticos.”

“LA RESPUESTA SE SUSTENTA EN LOS SIGUIENTES ARGUMENTOS:

1. La normativa comercial en Colombia establece que la capacidad de la sociedad se circunscribirá al desarrollo de la empresa o actividad prevista en su objeto.
2. El objeto social corresponde al objeto principal y a las actividades derivadas o conexas con el objeto principal.
3. Por último, las Sociedades Anónimas Simplificadas permiten establecer un objeto indeterminado, pues la sociedad puede realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.

- Ley 1258 de 2008, artículo 3 y numeral 5 del artículo 5. Código de Comercio, artículo 99”

**RESPUESTA:** Frente a ello, sea prudente poner en contexto la respuesta, mediante el análisis de la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C., que establece para la actividad económica 4663, lo siguiente:

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



**4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción**

*Esta clase incluye:*

- El comercio al por mayor de madera no trabajada y productos resultantes de la elaboración primaria de la madera, comercio al por mayor de pinturas y barnices, y materiales de construcción como arena y gravilla, y comercio al por mayor de papel de empapelar y revestimiento para suelos.
- El comercio al por mayor de vidrio plano, comercio al por mayor de artículos de ferretería y cerraduras, comercio al por mayor de calentadores de agua, y comercio al por mayor de sanitarios (bañeras, lavabos, inodoros y otros sanitarios de porcelana).
- El comercio al por mayor de estructuras metálicas o armazones, y partes de estructuras metálicas (elaboradas de acero), y productos similares para uso estructural.
- El comercio al por mayor de equipo para la instalación de sanitarios tales como: tubos, tuberías, accesorios, grifos, derivaciones, conexiones, tuberías de caucho, etcétera.
- El comercio al por mayor de herramientas de ferretería como martillos, sierras, destornilladores, taladros y otras herramientas de mano.

Habiéndose puesto en consideración el aspecto normativo. Me permito manifestarle que, en la subsanación de este punto, se usa de manera sesgada y aislada el término "equipos", ignorándose que, tal término está limitado y restringido a algo específico por su complemento "... de fontanería y calefacción". Sirva lo anterior, para no acoger la aclaración realizada por ALCSETEC, al discurrir que el argumento presentado no posee un sustento claro y preciso. ✓

Revisada la Carta de Compromiso para contratistas, subcontratistas y proveedores, me permito indicar que esta hace alusión a "Suministro de Rótulos y Tags", lo cual, no es coherente ni pertinente a la presente invitación a cotizar. ✓

 Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



proveedores, en los cuales no hubo lugar a subsanar. Por lo anterior, la propuesta de la ALCSETEC NO CUMPLE con las condiciones solicitadas en la invitación a cotizar.

RESPUESTA PROPONENTE SOLCITY S.A.S

Dentro del plazo fijado para presentar observaciones o aclaraciones, la empresa SOLCITY a través de correo electrónico allega documentación.

**Girardot Cundinamarca**

30 de Julio 2019

Señores

**UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA**

**Sede Girardot**

ACLARACIONES PROPUESTA SUBSANAR

Conforme al requerimiento y aclaraciones del proceso de Adquisición e instalación de paneles solares e inversor, para la ampliación del sistema fotovoltaico interconectado a red de u Cundinamarca seccional Girardot.

Aclaremos los siguientes puntos los cuales nos habilitan como proponentes:

1. La propuesta presentada tiene anexo las fichas técnicas de los equipos propuestos los cuales cumplen con todas las especificaciones solicitadas por la universidad. Se anexa pantallazo del correo enviado a [comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co](mailto:comprasudec.girardot@ucundinamarca.edu.co), igualmente se anexan las mismas fichas técnicas.
2. El valor unitario no se incluyó por un error de impresión, por lo cual aparece un global en la propuesta de los paneles e inversor, por lo cual estamos dando un precio global, igualmente acogemos su requerimiento y adjuntamos propuesta con los precios unitarios y las especificaciones de los equipos, dando cumplimiento con las observaciones.

**Por favor responder este correo con copia a [solcitysas@gmail.com](mailto:solcitysas@gmail.com)**

Muchas gracias y quedo atento a sus comentarios.

**Ing. Leonardo Fula Bohórquez**

**DIRECTOR DE PROYECTOS SOLCITY Y CCEEA COLOMBIA.**

**Cel:3124305684**

Respuesta: En concordancia con el artículo 4 de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017, "en ningún caso los proponentes podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso", se revisa la cotización anexada en el correo electrónico, tiene fecha del 30/07/2019, por no se puede subsanar.

Como el proponente Proveled Iluminación Ecológica SAS, quienes ofertaron el menor precio, no realizaron aclaración de su cotización, como tampoco allegaron la documentación solicitada en la invitación a cotizar, se determina que NO CUMPLE, el proponente Servicios INGAMSA SAS no cumple con las especificaciones técnicas y los proponentes Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S. ALCSETEC y SOLCITY S.A.S. no subsanan sus propuestas, en la presente invitación a cotizar no hay proponentes para continuar con el proceso contractual.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2



	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ATHM023
	PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	VERSION: 1
	MANUAL DE CONTRATISTAS Y	VIGENCIA: 2018-07-25
	PROVEEDORES	PAGINA: 22 de 23

**CARTA DE COMPROMISO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y  
PROVEEDORES**

Fecha: 24 de Julio de 2019

Ciudad: Bogotá D.C.

Sede: Girardot

Yo Jonathan Steve Niviayo Sánchez, como representante legal de la empresa Alcsetec Alianzas comerciales y servicios tecnológicos SAS y bajo gravedad de juramento prestando el servicio de Suministro de Rótulos y Tags, declaro conocer y dar obligatorio cumplimiento al manual de contratista, subcontratista y proveedores, así como las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la **UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

Encontrándonos de acuerdo con todo su contenido y comprendiendo las medidas de seguridad establecidas por la institución educativa en cada uno de sus Sedes, Seccionales, Extensiones, Oficina, Granjas y CAD.

**FIRMA DEL PRESENTANTE CONTRATISTA O PROVEEDOR**  
CC. 1.016.005.301 de Bogotá

Se revisa el Anexo No. 4, el cual se encuentra debidamente diligenciado y firmado, por lo anterior se subsana.

Así mismo se da respuesta a "solicitamos amablemente dar a conocer públicamente desde cuándo se encuentran todos los proponentes registrados en el banco de proveedores y si este evento fue con anterioridad al cierre del proceso."

PROVEEDOR	FECHA DE INSCRIPCION
Alcsetec Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S.	2018/02/14 ✓
Servicios Ingamsa S.A.S.	2016/08/04 ✓
Proveled Iluminación Ecológica SAS	2017/06/09 ✓
Solcity S.A.S.	2019/07/23 ✓

Al revisar las aclaraciones realizadas por la empresa Alianzas Comerciales y Servicios Tecnológicos S.A.S. ALCSETEC, estas no se acogen a lo requerido por la Universidad, en el apartado de especificaciones técnicas y en el correcto diligenciamiento de la carta de compromiso para contratista, subcontratistas y



**UDEC**  
UNIVERSIDAD DE  
CUNDINAMARCA  
- GIRARDOT -

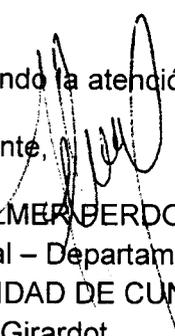
ADOr001-V6

Como quiera que ninguno de los proponentes cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación a cotizar, se hace necesario publicar nuevamente la presente solicitud para cotizar, toda vez que la necesidad que dio origen al proceso contractual no se encuentra satisfecha.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Agradeciendo la atención a la presente

Cordialmente,

  
JOHN WILMER BERDOMO GARCIA  
Profesional – Departamento de Gestión Ambiental  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
Seccional Girardot

32.1-41.

Carrera 19 No. 24-209 Girardot – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8335071 Línea Gratuita 01800018041  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2 

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**Sistema de Contratación**

OPCIONES DE USUARIO

- Contratacion Proveedor
- Administracion de Proveedores
  - Activar Proveedores
  - Buscar Proveedores
  - Reevaluaciones
- ABS

Inicio [Buscar Proveedores](#)

**Buscar Proveedores**

Opciones de búsqueda

N°. Documento:

900934702

Nombre/Razón Social:

Tipo Persona:

Seleccione

Estado:

Seleccione

Actividad económica:

Seleccione

Código actividad:

Fecha Inscripción:

Desde

Hasta

Fecha Activación:

Desde

Hasta

Buscar

Descargar Excel

N°	TIPO PERSONA	TIPO DOC.	N° DOC	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA ACTIVACIÓN	
1	JURIDICA	NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA	900934702	ALCSETEC ALIANZAS COMERCIALES Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS SAS	ACTIVO	14-02-2018	16-02-2018	Ver Modificar Reevaluaciones



OPCIONES DE USUARIO

- Contratacion Proveedor
- Administracion de Proveedores
  - Activar Proveedores
  - Buscar Proveedores
  - Reevaluaciones
- ABS

Inicio [Buscar Proveedores](#) x

Buscar Proveedores

Opciones de búsqueda

N°. Documento:	Nombre/Razón Social:	Tipo Persona:
900419382		Seleccione
Estado:	Actividad económica:	Código actividad:
Seleccione	Seleccione	
Fecha Inscripción:	Fecha Activación:	
Desde      Hasta	Desde      Hasta	

Buscar    Descargar Excel

N°.	TIPO PERSONA	TIPO DOC.	N°. DOC	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA ACTIVACIÓN	
1	JURIDICA	NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA	900419382	SERVICIOS INGAMSA SAS	ACTIVO	01-08-2016	04-08-2016	Ver Movimientos Reevaluaciones



**Sistema de Contratación**



OPCIONES DE USUARIO

- Contratación Proveedor
  - Administración de Proveedores
    - Activar Proveedores
    - Buscar Proveedores
    - Reevaluaciones
  - ABS

Inicio [Buscar Proveedores](#) ✕

**Buscar Proveedores**

Opciones de búsqueda

N°. Documento:	Nombre/Razón Social:	Tipo Persona:
900688184		Seleccione
Estado:	Actividad económica:	Código actividad:
Seleccione	Seleccione	
Fecha Inscripción:	Fecha Activación:	
Desde Hasta	Desde Hasta	

[Buscar](#) [Descargar Excel](#)

N°.	TIPO PERSONA	TIPO DOC.	N°. DOC	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA ACTIVACIÓN	
1	JURIDICA	NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA	900688184	PROVEC LED ILUMINACION ECOLOGICA SAS	ACTIVO	09-06-2017	14-06-2017	<a href="#">Ver</a> <a href="#">Movimientos</a> <a href="#">Reevaluaciones</a>



**Sistema de Contratación**

OPCIONES DE USUARIO

- Contratacion Proveedor
  - Administracion de Proveedores
    - Activar Proveedores
    - Buscar Proveedores
    - Reevaluaciones
  - ABS

Inicio [Buscar Proveedores x](#)

**Buscar Proveedores**

Opciones de búsqueda

N°. Documento:

900935416

Nombre/Razón Social:

Tipo Persona:

Seleccione

Estado:

Seleccione

Actividad económica:

Seleccione

Código actividad:

Fecha Inscripción:

Desde

Hasta

Fecha Activación:

Desde

Hasta

Buscar

Descargar Excel

N°.	TIPO PERSONA	TIPO DOC.	N°. DOC	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	ESTADO	FECHA INSCRIPCIÓN	FECHA ACTIVACIÓN	
1	JURIDICA	NUMERO IDENTIFICACION TRIBUTARIA	900935416	SOLCITY S.A.S	INSCRITO	23-07-2019		Ver Movimientos Reevaluaciones